

Crónica subjetiva de la concertación

Con el patrocinio de la Fundación Friederich Ebert, el Centro de Investigación y Acción Social (CINAS) celebró entre los días 29 y 31 de agosto un "Seminario internacional sobre la concertación social y económica en América Latina".

Si bien no son todos los que estaban, ni estaban todos los que son (de Sudamérica sólo se expuso el caso chileno, quedando limitado el contenido del seminario al área centroamericana, México, Chile y España), la pluralidad de ponentes y contenidos permite hacer una radiografía del estado de salud de la concertación, siendo éste el gran logro del seminario.

A través del debate sobre la concertación pudimos oír el abanico de experiencias e ideas de las izquierdas latinoamericanas. Así, las posiciones expresadas en dicho foro se podrían clasificar en tres tendencias, las cuales podrían denominarse "cambio de discurso", "reforzamiento del discurso" y "discurso continuista".

La primera estaría representada por Joaquín Arriola (España), Gabriel Gaspar (Chile), Emilio Baltodano, Roberto Gutiérrez (Nicaragua), Ottón Solís (Costa Rica) y Rolando Cordera (México). La idea básica común expuesta por estos ponentes es que el proceso de concertación no se puede dar sobre la confrontación tradicional entre derechas e izquierdas y los respectivos objetivos. Por el contrario, la búsqueda de la concertación supone la necesaria subordinación de los intereses de clase a la defensa y el desarrollo de valores colectivos, en primer lugar, la libertad y la democracia. El objetivo último de la concertación

sólo puede ser lograr que ambos valores se integren en la cultura política de América Latina, como marco exigible para avanzar en los procesos de transformación social.

Con todo, caben distinguir, dentro de esta tendencia, tres posiciones que de algún modo reflejan los particulares momentos políticos que se viven en los diferentes países. Una primera, que llamamos realista-posibilista, pretende resituar las virtudes de llegar a concesiones económicas desde las izquierdas a cambio de concesiones políticas desde las derechas.

En esta línea, Joaquín Arriola señalaba la importancia de la autonomía de las organizaciones sindicales, única posibilidad para trascender los parámetros políticos en los cuales los partidos políticos sitúan y para poder elaborar una estrategia y unas propuestas concretas de cara a la concertación. Gabriel Gaspar, por su parte, insistía en que la concertación política exige que los actores políticos principales abandonen las políticas excluyentes, aceptando incluso la necesidad de la existencia —en un proceso lento de extinción— de fuerzas antidemocráticas. El proyecto de la concertación consiste en la propuesta de un sistema de consenso, en un marco de recomposición de las fuerzas políticas y sus ideologías. Los peligros de un proyecto de este tipo están especialmente vinculados a lo económico: un fracaso en este terreno, por ejemplo si no existe solidaridad empresarial, puede dar lugar a un desborde sindical o facilitar la desestabilización desde este sector, herencia de las dictaduras y no

“biodegradable” por la democracia, marginado por la concertación. La elaboración de fórmulas regionales puede contribuir a los proyectos democráticos y a debilitar las tendencias desestabilizadoras.

Ottón Solís recordó algunos criterios que deben guiar las prácticas de concertación democrática: la transparencia del proceso, un flujo amplio de información y el uso de un lenguaje asequible a la comprensión del ciudadano medio —justo lo contrario de lo que, como señalaba Solís, llevan a cabo los economistas neoliberales, para evitar el debate sobre sus medidas impopulares. La concertación debe partir del reconocimiento de ciertos errores que se han cometido en nuestros países en materia de política económica: no tiene sentido hablar de sectores productivos “estratégicos” que “obligatoriamente” deben estar en manos del sector público. El sector estatal es perfectamente “tocable”. Ahora bien, lo mismo cabe decir del sector privado, y en cualquier caso, existen criterios que, si no se respetan, se empieza a poner en cuestión la posibilidad del desarrollo de la democracia y, por ende, de la concertación social. En concreto, Ottón Solís se refiere a los mecanismos que permiten la equidad en el desarrollo económico y la movilidad social, única vía para incorporar al proceso democrático a las mayorías pobres. En este sentido, si no hay una fuerte protección pública y una prioridad inversora en la salud y la educación de los ciudadanos, difícilmente se puede entrar en un proceso de desarrollo social y económico, ni de crecimiento democrático.

A la segunda posición, dentro de la primera tendencia, la vamos a llamar “la derrota críticamente aceptada”, posición adoptada por los representantes del FSLN. Básicamente consiste en adoptar el marco teórico y analítico convencional, e intentar adaptarlo a la defensa de los intereses de las mayorías populares a través de un análisis funcional del conflicto y una cierta división del trabajo que asigna la transformación económica al marco técnico del debate y pretende, ritando el rito, una aceptación popular del ajuste sin mayor contrapartida que la garantía de continuidad de lo ya adquirido. Emilio Baltodano presentó un claro

análisis de las fuerzas políticas y sociales actuantes en la realidad nicaragüense y de sus intereses. Con un ligero descuido se olvidó de especificar cuáles eran los intereses específicos del FSLN, más allá de defender el Estado de derecho, y de buscar, junto con el gobierno de Violeta Chamorro, un marco institucional más adecuado para eliminar la polarización creciente de la sociedad y posibilitar la concertación. Pareciera que el Frente Sandinista, embarcado en un proceso interno de discusión, se considera el garante último de la democracia en Nicaragua —lo cual no deja de ser cierto— y a forzar este papel dedica actualmente sus esfuerzos.

Roberto Gutiérrez, partiendo del reconocimiento que ni el FSLN estaba preparado para perder, ni la UNO para ganar, planteó que, siendo la lucha contra la inflación el primer objetivo, la agenda de la concertación constituye, según él, la aplicación de un programa de ajuste en sentido estricto: reducir la deuda externa, orientación exportadora del tipo de cambio y de la economía, etc. Criterio estrictamente técnico para valorar el papel económico del Estado, evitar la espiral inflacionista de incremento de salarios —incremento de precios...—, en fin, un programa que, si realmente resultaba novedoso, era por oírlo en boca de un sandinista. Pareciera que el desprecio mostrado en los primeros años de la revolución por las técnicas de gestión económica y las lamentables consecuencias que ello tuvo se quiso compensar en los últimos años de gobierno con una fuerte dosis de tecnocratismo en la gestión económica. Asimismo parece que quieren recetar la misma dosis ahora, desde la oposición. No está claro si esto tuvo que ver con la derrota electoral y queda por verse si se complementa con una visión más política de la economía en el próximo congreso del FSLN, en febrero de 1991.

Por último, la posición de Rolando Cordera, quien, además de recordarnos, lo cual nunca está de más, que si en México funcionó el pacto de 1987 fue porque había divisas, y que, en países como los nuestros, si no hay divisas no hay pactos posibles (pues se rompen por la especulación interna y las presiones sobre el tipo de cambio); señaló cómo el origen del proceso reciente de

concertación mexicano tiene su origen en la decisión de la clase empresarial de cuestionar el pacto de institucionalización de la revolución, rechazando el papel decisor en última instancia del presidente de la república, lo cual nos indica que, si las clases beneficiadas en un proceso político no se incorporan, no hay marco para la concertación.

Pero la posición de Roberto Cordera se distingue de las de los otros ponentes citados en un rasgo fundamental: si bien todos reconocen que las posibilidades de actuación de las fuerzas progresistas se circunscriben a un ámbito de no cuestionamiento de las estructuras esenciales del capitalismo, Cordera da un paso más, aceptando el capitalismo no como el marco en el cual necesariamente hay que desenvolverse, sino como el único posible en cualquier circunstancia; su posición, que calificaríamos como "aceptación de las tesis del contrario", está resumida en su idea que la economía (de mercado) es la garante de la libertad, y la democracia, la de la igualdad. En este sentido, existe una contradicción entre ambos términos (la igualdad dificulta la eficiencia de lo económico) y, en consecuencia, un conflicto social. La concertación sería, pues el mecanismo de organización del conflicto que permitiría, por la vía del pacto, una mayor eficiencia simultánea de la economía y de la democracia, pero subordinando el desarrollo de la democracia a la economía.

Esta tesis invierte el planteamiento de la izquierda, según el cual la economía es, o debe ser, la garante de la equidad y la democracia la forma de expresión de la libertad. La economía no funciona como debe hacerlo, precisamente, cuando se dan imperfecciones en la equidad (aquí habría una aproximación a las tesis marginalistas sobre el funcionamiento eficiente del mercado). Por tanto, desde cualquier punto de vista progresista, entre democracia y libertad no puede haber contradicción. Si así aparecen disfunciones en lo económico, no es por la necesidad de garantizar la equidad, sino, precisamente, porque ésta no se reproduce con el funcionamiento real del mercado.

La segunda tendencia, expresada en el semi-

nario, estaba representada, en algún sentido, por Patrick Dumazert (Nicaragua), Héctor Hernández (Honduras), Edgar Jiménez y Pedro Vuskovic. Este sector muestra una actitud más crítica que el anterior ante la idea de concertar un modelo de ajuste que posibilite la consolidación de los procesos democráticos en América Latina. Consideran que el ajuste es parte integral del proyecto neoliberal, y cualquier intento para aproximarse a él está condenado a desdibujar el perfil de la izquierda. Al mismo tiempo, reconoce la necesidad de dar respuestas nuevas para aterrizar en las posibilidades reales de transformación en países que poseen modelos de acumulación, correlaciones de fuerzas, inserción en la división internacional del trabajo, etc., que muestran una notable continuidad en el tiempo.

En este sentido, Patrick Dumazert apostaba por situar el motor de la transformación en un agente hasta el presente marginado: el pequeño campesino. El ajuste profundiza la teoría de las ventajas comparativas, poniendo todo el esfuerzo en la potenciación de los bienes transables, con una relativa negligencia frente a la producción destinada al mercado interior. La posibilidad para importar los alimentos (a un coste inferior al de producción en nuestros países) puede desaparecer por el alto coste financiero y ecológico del proteccionismo agrícola de los países desarrollados, el cual distorsiona a la baja los precios internacionales de los alimentos. Por otro lado, el ajuste considera la demanda interna sólo como un costo que presiona sobre las ganancias, siendo las variables financieras el objetivo de las políticas, bajo el supuesto que su ajuste dará lugar a cambios en las variables reales, cuando, en realidad, es justo al revés: son los cambios en el sector real los que posibilitan el ajuste de las variables macroeconómicas financieras. Son los desequilibrios reales internos los responsables de los desequilibrios financieros externos e internos, y no al revés, como pretenden las políticas de ajuste. Además, la orientación hacia la exportación lleva a medir en divisas la eficiencia microeconómica real, lo cual es difícil en la pequeña producción agraria, que abarca al 30 por ciento de la población de Centroamérica.

Lograr que la demanda interna deje de ser sólo

un costo y ajustar el sector real de la economía, pasa por revertir recursos hacia el tercio de población centroamericana que se encuentra en situación de sobrevivencia, favoreciendo el uso de la capacidad interna instalada. Recuperar el papel del pequeño productor independiente como principal fuente de realización de la plusvalía sería el planteamiento alternativo, propuesto por Dumazert, y, con él, la UCA de Managua. Ciertamente, como Dumazert no se olvidó de señalar, su propuesta deja como irreconciliables los intereses agroexportadores, al tiempo que plantea la concertación entre el capital industrial y el sector de sobrevivencia en las economías agrarias, en términos de alianza.

Edgard Jiménez, en una brillante exposición, se encargó de señalar cómo la práctica neoliberal en América Latina excluye de la concertación a los sectores que se empeñan en considerar como un valor la conservación de su propia identidad social o cultural, estableciendo un marco conceptual excluyente para quienes carecen del entrenamiento técnico adecuado: su definición de lo "racional" y "lo posible" se vuelve difícilmente rebatible, llevando el agua a su molino y, por extensión, imponiendo la lógica del ajuste a troche y moche, desdibujando cualquier perfil político que se pretenda alternativo, desde el momento que se aplica a responsabilidades de gobierno. Las elecciones ya no plantean la posibilidad para escoger diversos caminos, sino diversas formas para andar por la misma vía: se deduce que la concertación es imposible con el neoliberalismo, a riesgo de perder de vista el objetivo del desarrollo de la democracia.

Héctor Hernández nos informaba de los esfuerzos del movimiento obrero y popular de Honduras para desarrollar un proyecto nacional que agrupe tendencias con una gran pluralidad de perspectivas: si el gobierno rechaza la concertación, cabría en su opinión proponerla al margen de aquél. Se plantea aquí un interesante dilema entre legitimación electoral y legitimación social, que lamentablemente no fue profundizado. Por su parte, Pedro Vuskovic reflexionaba sobre la incoherencia que se da en Centroamérica, donde existe un amplio consenso para la paz, pero no

para la negociación. Considera imposible la concertación si no se plantea en un marco regional, que debería incluir a México, pues su incorporación al área económica de América del Norte supone un futuro problemático para las exportaciones centroamericanas, ya que México produce los mismos productos (e incluso algunas de las exportaciones no tradicionales de la región son exportaciones tradicionales de México). La ausencia de vinculación entre las políticas macro, los desfases en la aplicación de las políticas de ajuste, la desintegración del mercado común centroamericano... vuelven ineficiente y de escaso alcance cualquier propuesta de concertación que se quiera limitar al estricto ámbito nacional.

Entre la crítica sofisticada a las realidades presentes y la propuesta teórica de alternativas, esta tendencia no termina de generar una praxis, es decir, realidades tangibles de transformación.



El discurso continuista lo vimos más claramente reflejado en las exposiciones de Salvador Arias (El Salvador), Eduardo Velásquez (Guatemala), Miguel Angel Fúnez y Hugo Noé Pino (Honduras). Tanto Velásquez como Pino se limitaron a aportar algunos datos sobre la situación económica y social de sus países, a reconocer que sus gobiernos no muestran ningún interés en concertar un programa económico y rechazaron los programas de ajuste por su incidencia negativa a corto plazo en las condiciones de vida de la población, sin plantear qué alternativas viables quedan —salvo la expresada en términos negativos de lucha popular contra el ajuste. Miguel Angel Fúnez nos recordó cómo desde 1969 existen diversas experiencias de acuerdos y consensos, más bien en el orden político, y cómo desde los años 60 no existe un proyecto para Honduras por parte de ningún sector social, salvo el financiado por la AID para el sector empresarial.

Salvador Arias rechazó los procesos de concertación realmente existentes, por considerar que se limitan a las agendas que proponen el capital privado y los agentes económicos externos. También desarrolló los contenidos de una posible agenda a proponer desde los sectores de izquierda. Lo que no aclaró es cuáles serían las condiciones y cómo lograrlas, para que tal agenda fuese aceptada por quienes no la quieren ver ni en fotografía.

Si la posición de los ponentes de esta tendencia estaba más matizada, a tenor de muchas preguntas hechas en los debates se deduce que dicha tendencia estaba bien representada entre el público asistente al seminario: la descalificación global de las prácticas gubernamentales a partir de los contravalores representados en la mística teórico-ideológica del resistencialismo irredento: aquí me paro y no me muevo, ya vengan hidras, dragones o tempestades. Se trata de unas posiciones de superficial seguridad, que no avanzan un palmo cuestionándose el fracaso de las propuestas alternativas, incapaces de convencer a la mayoría de la población de su bondad.

Quizá resultan más estimulantes actitudes como la del ponente Raúl Benítez Manaut (Kuwait):

allí donde otros se van sin gran estruendo, Manaut se escapa a lo grande. Sus desmesuradas facultades imaginativas nos llevaron por un mundo de geopolítica y relaciones de fuerza del cual nos sacó, como el filósofo, con la conciencia que "nada sabemos": el principio de incertidumbre domina en las previsiones de futuro sobre el destino de la humanidad.

¿Y desde El Salvador, qué? La última sesión del seminario estuvo dedicada a los ponentes nacionales: Héctor Córdova y Celina Montenegro (CPDN), Alfonso Goitia (CINAS), Carlos E. Hernández (INVE) y Hermán Rosa (CENITEC).

En verdad pudimos escuchar un conjunto de propuestas para una agenda de concertación desde una de las partes concertantes y a Rosa le oímos la presentación de lo que serían los contenidos esenciales de una concertación económica hoy en El Salvador.

Lo que ninguno pudo o quiso plantear es una reflexión en voz alta sobre las posibilidades reales de que se dé un proceso de concertación, ni un análisis de la viabilidad de un proyecto de gobierno que, sustituyendo la "concertación" por las "consultas", elimina aquella de su forma de gobierno.

Si en las diversas intervenciones de los ponentes nacionales se reflejaron de un modo u otro las tendencias arriba señaladas, hubiera sido deseable escuchar en el panel nacional las posiciones "del otro lado de la mesa", o de las otras esquinas, pues la concertación es necesariamente juego de múltiples bandas. Un juego que requiere un elevado grado de sofisticación política, pues "concertación" significa el cuestionamiento de *todo* el marco institucional —dominante y alternativo— por parte de los agentes llamados a intervenir en la misma. La voluntad de concertación asume que ninguna de las partes tiene la legitimidad ni la hegemonía suficientes para imponer sus puntos de vista y acción. Pero también implica el convencimiento que la verdad no tiene un sólo rostro.

Desde la tecnología social, hay ciertos condicionantes previos que delimitan la factibilidad de su aplicación: el convencimiento de las partes

que el consenso es el criterio de mayor eficiencia social, y la voluntad de asumir derechos y obligaciones en el marco del desarrollo democrático, el Estado de derecho.

Sin embargo, dudamos que la concertación se vaya a imponer a corto o mediano plazo en un ambiente de gran polarización social y escasa ma-

durez política como es el nuestro, a juzgar por el tono marcadamente ideológico de la mayor parte de las intervenciones de los líderes políticos y de opinión del país.

Para no acabar de hundimos en el abismo, hay que seguir intentándolo.

J.A.P.

